



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02

LOS LAGOS, 14 JUN. 2016

VISTOS: Estos Antecedentes, la Presentación para Modificación Presupuestaria N° 02, de fecha 18 de Mayo de 2016, el acuerdo N° 690 tomado en reunión ordinaria N° 127 de fecha 02 de Junio de 2016, el presupuesto municipal vigente para el año 2016, aprobado por decreto exento N° 1715 de fecha 23 de Diciembre de 2015, y;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°... 230...../

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2016 en los siguientes términos:

Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	21.022
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	43.200
TOTAL					64.222

Por mayor Gasto se Suplementa

31.				Iniciativa de Inversión	
	01.			Estudios Básicos	
		002.		Consultorías	
			006.	Asistencia Técnica Profesionales para Proy. C/Financ. Subdere	43.200
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			023.	Plan de Esterilización Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					64.222

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

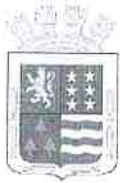
MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/JOG/jog
jopazo@munioloslagos.cl

- Oficina de Partes (2)
- Depto. Finanzas (2)
- Contraloría





I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02

LOS LAGOS, 14 JUN. 2016

VISTOS: Estos Antecedentes, la Presentación para Modificación Presupuestaria N° 02, de fecha 18 de Mayo de 2016, el acuerdo N° 690 tomado en reunión ordinaria N° 127 de fecha 02 de Junio de 2016, el presupuesto municipal vigente para el año 2016, aprobado por decreto exento N° 1715 de fecha 23 de Diciembre de 2015, y;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°.....838...../

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2016 en los siguientes términos:

Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	21.022
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	43.200
TOTAL					64.222

Por mayor Gasto se Suplementa

31.				Iniciativa de Inversión	
	01.			Estudios Básicos	
		002.		Consultorías	
			006.	Asistencia Técnica Profesionales para Proy. C/Financ. Subdere	43.200
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			023.	Plan de Esterilización Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					64.222

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/JOG/jog
jopazo@muniloslagos.cl

- Oficina de Partes (2)
- Depto. Finanzas (2)
- Contraloría





I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



Maria Soledad Espinoza Munita

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 127 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE

ACUERDO N° 690 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, , PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Finanzas

Modificación Presupuesto Municipal N° 02
02 de Junio de 2016

Por mayores ingresos se Suplementan

Subi.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	21.022
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	43.200
TOTAL					64.222

Por mayor Gasto se Suplementa

31.	01.			iniciativa de inversion Estudios Basicos	
	002.	006.		Consultorias Asistencia Tecnica Profesionales para Proyectos C/Financ. Subdere	43.200
	02.			Proyectos Obras Civiles	
	004.	023.		Plan de Esterilizacion Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					64.222

José Opazo García
Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 18 de Mayo de 2016.-

